GOBIERNO XIII DPTO. DE AMAMBAY
14 de mayo N° 255 Teléfono (036) 722.14 - Fax (036) 72173
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Informe de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Adquisición de Productos Alimenticios para Escuelas Indígenas – 2do Llamado

COMISION EVALUADORA

Pedro Juan Caballero, 25 de Marzo de 2011

Dictamen Nº 12/2011

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, Gobernador
Gobierno del XIII Departamento de Amambay

Presente:

Los miembros de la UOC de la Gobernación de Amambay nos dirigimos a Ud. a objeto de comunicarle en relación al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2011 con PAC Nº 209479 "Adquisición de Productos Alimenticios para Escuelas Indígenas – 2do Llamado", y en base a lo dispuesto en el Art. 31: "que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir los bienes", de la Ley 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS en relación a la CANCELACION DE LA LICITACION. En consecuencia la UOC recomienda:

1º Cancelar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº02/2011 para la "Adquisición de Productos Alimenticios para Escuelas Indígenas – 2do Llamado".

Es nuestro dictamen.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
PARAGUAY

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Secretaria

Abg. Roberto Daniel Abatte Cortázar
Miembro Comité de Evaluación

Econ. Nelson López
Miembro Comité de Evaluación